

# Las PyMEs, el medio ambiente y las exportaciones

Por el **Lic. Pablo Furnari**,  
director ejecutivo del Programa "Primera Exportación Fundación Gas Natural"

En un mercado cada vez más competitivo ya no se concibe que entre los temas relacionados con las exportaciones no se hable del medio ambiente y de su implicancia para el ingreso de los productos a determinados países.



El Lic. Pablo Furnari, en el auditorio de Gas Natural.

**P**ara un empresario PyME, la decisión de exportar implica responder previamente algunas preguntas, entre las cuales podemos mencionar: ¿por qué quiero exportar? ¿Por qué creo que puedo? ¿Cómo serán los problemas con los cuales me encontraré?

Especialmente esta última pregunta incluye una serie de dificultades que el exportador suele relacionar con la falta de capacidad de producción y de financiamiento, los cobros diferidos de las exportaciones, la falta de capacitación en comercio exterior, etcétera.

Se podrían enumerar muchos más problemas que son el común denominador entre los exportadores potenciales pero, seguramente en muy pocos casos, se abordará como un problema a resolver la "cuestión ambiental". Esto tiene que ver, precisamente, con uno de los puntos enumerados anteriormente: la falta de capacitación en temas medioambientales. Por ello es importante que, hoy en día, cualquier seminario serio sobre temas de exportaciones trate la "cuestión ambiental" como un módulo o tema relacionado estrechamente con la exportación. En otras palabras: ya no se concibe que entre los temas vinculados a exportaciones no se hable del medio ambiente y de su implicancia para el ingreso de los productos a determinados mercados.

Para mostrar la realidad, cada vez más exigente en la materia, podemos decir que estamos ante un escenario en donde se puede ver:

- una creciente preocupación a nivel global sobre temas ambientales relacionados a productos y servicios;
- perjuicios ambientales ocasionados por el crecimiento del libre comercio en cuanto a la utilización mayor de transportes y recursos no renovables (esto no significa que estemos en contra del libre comercio).
- mayores controles y exigencias por parte de bloques económicos y países en forma individual.
- requisitos ambientales más numerosos y restrictivos.

En definitiva, cada vez más se ve con buenos ojos y a nivel internacional que un producto y su proceso de producción, como así su disposición final, respete el medio ambiente.

A modo de síntesis podemos decir que, a medida que pasa el tiempo, son más altos los requisitos ambientales para poder vender nuestros productos al exterior y, por otro lado, quienes tienen la ventaja son aquellas empresas que en cierta medida están capacitándose en este tema.

Actualmente, para un empresario PyME argentino, hay (lamentablemente) muchas otras prioridades que el cuidado ambiental. Muchos me dirán que "...como empresario PyME, para cuidar el ambiente, primero tengo que subsistir" o también: "...como empresario PyME tengo que levantar la persiana de mi fábrica todos los días, pagar a los empleados y proveedores, pagar los impuestos, pensar en el negocio... ¡Lo único que me falta es pensar cómo cuidar el medio ambiente!..."

Sinceramente no es poco lo que tiene que hacer un empresario PyME en el día a día. La realidad implica que ciertamente tienen que atender todos estos temas y que el medio ambiente se encuentra subordinado o acotado a cumplir con lo que las ordenanzas municipales le exigen para que tenga en regla su fábrica.

Pero a pesar de las circunstancias descritas, es nuestra obligación como capacitadores y asesores en comercio exte-

## Programa "Primera Exportación"

La Fundación Gas Natural, perteneciente al Grupo Gas Natural de España, se ha propuesto como principal objetivo contribuir a la sensibilización y educación en la protección del medio ambiente en todos aquellos países en los que está presente.

En la Argentina, desde mayo de 2001, lleva adelante el Programa "Primera Exportación", que promueve la internacionalización de PyMEs mediante un esquema de asesoramiento y capacitación gratuitos, sin distinción de rubros u ubicación geográfica, en temas vinculados con exportaciones y cuidado ambiental. También promueve la formación de consorcios, cooperativas y grupos exportadores.

Desde sus inicios se ha brindado asistencia técnica en temas ambientales vinculados a exportaciones a través de más de trescientos seminarios dictados por todo el país.

A partir del año 2004, la Fundación Gas Natural trabaja junto a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación en proyectos de investigación sobre las trabas que tienen las empresas PyMEs argentinas para el ingreso de sus productos a determinados mercados, por las medidas de índole medioambiental adoptadas por algunos países.

De esta forma, durante el año 2005, se ha llevado adelante el primer estudio para el sector vitivinícola. Este estudio se encuentra disponible en la página web [www.primeraexportacion.com.ar](http://www.primeraexportacion.com.ar).

Este programa continuará en 2006 con otras investigaciones sectoriales en los rubros curtiembre y maderero.

## Programa "Primera Exportación". Estadísticas 2001/2005

Aproximadamente 11.500 empresas capacitadas

Más de 4300 empresas asesoradas

Más de 400 empresas PyMEs exportadoras

Se han formado 4 consorcios y una cooperativa de exportación

Las empresas interesadas en recibir asesoramiento y capacitación gratuitos pueden comunicarse al 0810-333-77439 o al 4309-2606.

rior inculcar y promover el concepto de "conciencia exportadora" y el de "exportación limpia" simultáneamente, ya que ambos conceptos son totalmente compatibles.

Para empezar a concientizarnos del concepto ambiental bastará con comenzar por ver que ya no sólo importa el producto en sí sino también el embalaje de madera, por ejemplo, en lo que empiezan a verse algunas medidas de protección ambiental que implican cumplir con determinados requisitos para entrar con nuestros productos a algunos mercados. Las NIMF 15, que son normas internacionales para medidas fitosanitarias, establecen cuál deber ser el tratamiento en materia de embalajes y *pallets* de madera que deben seguir los mismos para el ingreso a

determinados mercados.

Y esto no es algo que se viene, es algo que ya existe y a lo que el empresario tendrá que aplicarle tiempo, dinero y capacitación para saber de qué se trata y no quedar afuera.

Simplemente para comenzar a indagar en el tema y familiarizarse con estos conceptos, el empresario tiene que saber que a nivel comercial internacional existen regla-

directrices y características que debe seguir un determinado producto y su proceso de producción. Con frecuencia estas normas las imponen como requisitos los compradores. Quien cumpla con una norma es poco probable que tenga dificultades para cumplir con el reglamento obligatorio.

En general, dentro de los reglamentos y las normas están los requisitos ambientales que debe cumplir el

“A medida que pasa el tiempo son más altos los requisitos ambientales para poder vender nuestros productos al exterior y, por otro lado, quienes tienen la ventaja son aquellas empresas que, en cierta medida, están capacitándose en el tema”

mentos técnicos, cuya observancia es obligatoria e impuesta a nivel gubernamental. Es decir que para entrar en un país necesariamente hay que cumplir con ese reglamento. Las medidas de protección ambiental que estén dentro de estas normas son totalmente obligatorias.

Por otro lado, existen las normas (ISO, *Codex Alimentarius*, etc.), cuya observancia no es obligatoria y establecen, al igual que los reglamentos técnicos, reglas,

empresario que quiere exportar sus productos; en ellos también se encuentran las exigencias adicionales o particulares que puedan existir.

En síntesis, el empresario debe buscar la forma de capacitarse en estos temas y, sin dudas, será exitoso y podrá vender sus productos a determinados mercados aquel que tome conciencia de lo que significa producir en forma limpia. ■